

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 367^a

Sesión 92^a, en lunes 21 de octubre de 2019
(Especial, de 10.05 a 17.23 horas)

Presidencia del señor Flores García, don Iván.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VI.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|--|------|
| I. ASISTENCIA..... | 11 |
| II. APERTURA DE LA SESIÓN..... | 17 |
| III. ACTAS | 17 |
| IV. CUENTA | 17 |
| V. DOCUMENTOS DE LA CUENTA. | |
| 1. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia “Suma”, para el despacho del proyecto que “Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica”. Boletín N° <u>12212-13</u> . (703-367). | |
| 2. Informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto, con urgencia “suma”, que “Modifica el Párrafo 5° de las Disposiciones Transitorias de la ley N° 21.091, Sobre Educación Superior, y otras normas legales”. Boletín N° <u>12385-04</u> . (1). | |
| VI. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA. | |
| 1. Comunicaciones: | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Álvarez, don Sebastián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Baltolu, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Galleguillos, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Trisotti, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |
| - <u>Comunicación</u> del diputado señor Álvarez, don Sebastián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave. | |

- Comunicación del diputado señor Molina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación de la diputada señora Hernando, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Espinoza, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Rocafull, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Gutiérrez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Gutiérrez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Bobadilla, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Carter, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Hernández, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Rentería, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Alessandri, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Urrutia, don Osvaldo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 20 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación de la diputada señora Amar, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.

- Comunicación del diputado señor Castro, don Juan Luis, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Matta, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Calisto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas entre el 20 y el 21 de octubre de 2019, por impedimento grave.

2. Notas:

- Nota de la diputada señora Pérez, doña Catalina, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 21 de octubre de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esta fecha.

Respuestas a Oficios

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputado Boric, don Gabriel. Estudios que tenga disponibles ese Ministerio respecto a los efectos del gas lacrimógeno en la salud y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, refiérase a las normas y protocolos para el uso de dicha arma química por parte de Carabineros de Chile en áreas con especial presencia de menores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (31726 al 28723).
- Diputado Celis, don Andrés. Existencia de alguna investigación que se encuentra en curso o la medida adoptada en la V Zona de Carabineros, respecto a la denuncia formulada por la señora Luisa Páez, quien señala que un efectivo policial perteneciente a la Prefectura de Marga-Marga posee un perro de la que dice ser su dueña, en los términos que requiere. (32059 al 33693).
- Diputado Fuenzalida, don Gonzalo. Remita el desglose de los beneficios que posee el personal de Carabineros de Chile y el tipo de gratificaciones que puede recibir, dividido en oficiales y suboficiales, en el país y en el extranjero, en los términos que requiere. (32060 al 33800).
- Diputado Díaz, don Marcelo. Posibilidad de considerar dejar sin efecto la decisión de traslado del Sargento 2º Priscilla Carvajal Rebolledo, garantizando su permanencia, tranquilidad y estabilidad laboral en la comuna de Viña Del Mar, para darle el debido cuidado a su hijo de delicada condición de salud. (32061 al 33803).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Pérez, don José. Número de fiscalizadores de empresas sanitarias existentes a nivel nacional. (3973 al 36974).

Subsecretarías

- Diputado Venegas, don Mario. Causas de la baja cobertura de la señal de telecomunicaciones en la Región de La Araucanía, especialmente en la comuna de Galvarino. (13169 al 34181).

Intendencias

- Diputado Naranjo, don Jaime. Eventual conflicto de intereses que tendría con la empresa Agrosuper S. A., conforme a los documentos que se acompañan, en los términos que requiere. (1098 al 37966).

Empresas del Estado

- Diputada Leuquén, doña Aracely. Antecedentes de las iniciativas vinculadas a la innovación en el ámbito de la energía y la descontaminación, en la ciudad de Coyhaique, detallando su financiamiento. (10901 al 37911).
- Diputada Leuquén, doña Aracely. Antecedentes que den cuenta del estudio sobre las plantas faenadoras de ganado, a lo largo del país. (10904 al 37903).

Servicios

- Diputado Prieto, don Pablo. Establecimiento de las residencias de alta especialidad en la Región del Maule, individualizando cada uno de los inmuebles contratados y las resoluciones respectivas, en los términos que requiere. (2086 al 37949).
- Diputado Prieto, don Pablo. Fiscalizaciones realizadas a las Federaciones Deportivas Nacionales, desde enero de 2010 a la fecha, en relación con el cumplimiento de los requisitos por parte de sus Directorios, según lo establecido en el artículo N°40 de la Ley del Deporte, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3982 al 36570).

Varios

- Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (1023 al 35045).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1051 al 38420).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1091 al 38450).
- Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1099 al 36869).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1302 al 38468).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipi-

- pal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (1322 al 38506).
- Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1348 al 36631).
 - Diputado Garín, don Renato. Remita el listado de proveedores de esa municipalidad que suministraron agua potable vía camiones aljibes, señalando los montos pagados, el número de personas beneficiadas y los litros de agua proporcionados, en sectores con déficit hídrico, durante el periodo 2017-2018. (168 al 29648).
 - Diputado Garín, don Renato. Reitera oficio N° 29.648, de fecha 5 de junio de 2019. (168 al 35828).
 - Diputado Winter, don Gonzalo. Medidas que se adoptarán para asegurar la alimentación de niños y niñas de la escuela E-50, República de Israel y acerca del plan de mejoramiento de dicho establecimiento. (1884 al 27813).
 - Diputado Silber, don Gabriel. Número de trabajadores asistentes de la educación, dependientes de la Corporación Municipal de Villa Alemana, afectados por el no pago del bono de desempeño en condiciones difíciles y la asignación de desempeño en establecimientos de alta concentración de estudiantes prioritarios, indicando los motivos del atraso y fecha del pago adeudado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1885 al 33804).
 - Diputado Torres, don Víctor. Factibilidad de realizar mejoras en materia de seguridad vial en el sector de avenida José Santos Ossa, comuna de Valparaíso, en atención a las denuncias realizadas por el comité de vivienda Taina del condominio Hanga Roa, en los términos que requiere. (2021 al 38109).
 - Diputada Hoffmann, doña María José. Situación médica del señor Herminio Irribarra Loyola y considere la factibilidad de ingresarlo a la lista de espera para una intervención quirúrgica en el hospital Carlos Van Buren. (2183 al 35235).
 - Diputado Torres, don Víctor. Uso que ese servicio tiene proyectado para la propiedad que alberga al antiguo Centro de Salud Familiar San José, ubicado entre las calles Primavera y Tierras Rojas, del Cerro Rodelillo, comuna de Valparaíso. Asimismo, precise si el mencionado recinto es de propiedad del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, en los términos que requiere. (2198 al 37007).
 - Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (223 al 38498).
 - Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (2387 al 36810).
 - Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (243/189 al 36913).

- Diputada Mix, doña Claudia. Remita informe detallado que de cuenta de las causas que motivaron la suspensión del servicio de agua potable el pasado miércoles 11 de septiembre y que se mantiene hasta la actualidad, afectando a los vecinos de la comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, indicando el alcance territorial y duración, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2545 al 38795).
- Diputada Mix, doña Claudia. Remita informe detallado que de cuenta de las causas que motivaron la suspensión del servicio de agua potable el pasado miércoles 11 de septiembre y que se mantiene hasta la actualidad, afectando a los vecinos de la comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, indicando el alcance territorial y duración, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2546 al 38795).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (2610 al 30077).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Trabajos de extracción de áridos que se están realizando en la ribera del río Hueico, localidad de Liquiñe, comuna de Panguipulli, por parte de la empresa encargada del mejoramiento de la ruta Coñaripe - Liquiñe, dando respuesta a las interrogantes que formula. (3187 al 36065).
- Diputado Alarcón, don Florcita. Niveles de saturación del aire, por las emanaciones de las termoeléctricas en el sector de San Pedro, comuna de Quillota. Asimismo, refiérase a los planes de mitigación que tienen éstas. (3189 al 36111).
- Diputado Silber, don Gabriel. Posibilidad de efectuar un proceso de fiscalización a una antigua planta abandonada con productos químicos y basurales en su entorno, ubicada a un costado del río Colina en las coordenadas que se indican. (3190 al 35978).
- Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (3423 al 34740).
- Diputado Schalper, don Diego. Existencia de denuncias en contra de la Sociedad e Inversiones Áridos San Vicente, Constructora San Vicente y Áridos Constructora San Vicente, relacionadas con la extracción ilegal de áridos en el río Tinguiririca, ruta 5 sur, comuna de San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Asimismo, refiérase a las fiscalizaciones realizadas o a realizar a la señalada constructora por los mencionados hechos, indicando los resultados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (353 al 38600).
- Diputado Urrutia, don Osvaldo. Número de loteos irregulares que, amparados en la ley N° 16.741, pudieron ser regularizados a través de la ley N° 20.234. Asimismo, indique la cantidad de loteos cuya regularización aún se encuentra pendiente y de viviendas ubicadas en dichos terrenos. Por último, amplíe esta información a aquellas propiedades regularizadas por medio del decreto ley N° 2.833, en los términos que indica, por intermedio de la Dirección de Obras de ese municipio. (381 al 34961).

-
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Fiscalizaciones efectuadas a la Planta y Toma de Agua Potable de la comuna de Puerto Octay. Asimismo, refiérase a las evaluaciones de calidad del agua para el consumo humano en base a las muestras obtenidas, si existieren. (4373 al 38653).
 - Diputada Yeomans, doña Gael. Presupuesto, las políticas y programas de funcionamiento de cada centro de la mujer, a nivel nacional, especificando del mismo modo, esas materias en las comunas de El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Ramón. (458 al 38579).
 - Diputado Álvarez, don Sebastián. Motivos que provocaron que las viviendas que se indican, quedaran sin la construcción del muro de contención destinado a evitar derrumbes a causa del desnivel del terreno. Asimismo, indique las medidas que se adoptarán para dar tranquilidad a las personas afectadas. (4851 al 37606). Diputado Lavín, don Joaquín. Cantidad de casinos tragamonedas que funcionan en su comuna, indicando el tipo de patente comercial que utilizan y las máquinas que se encuentran autorizadas. Asimismo, señale si existe alguna política comunal que busque prohibirlas. (4903 al 37784).
 - Diputado Velásquez, don Pedro. Factibilidad de renovar el comodato del terreno entregado en 2011 por el Servicio de Vivienda y Urbanización al Sindicato de Trabajadores Independientes de Feria de Las Pulgas, ubicado en calle Santiago Amengual con Juan José Olivier, sector de San Juan, comuna de Coquimbo, lugar donde está emplazada su sede social. (5576 al 38206).
 - Diputado Baltolu, don Nino. Número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (672 al 39092).
 - Diputado Noman, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (705 al 36900).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Existencia de protocolos de respuesta ante la ocurrencia de emergencias o desastres naturales que afecten el territorio de su comuna, indicando los convenios suscritos con otras entidades, públicas o privadas, en esta materia. (740 al 30171).
 - Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (790 al 38500).
 - Diputado Bernal, don Alejandro. Estrategias y/o experiencias en plantas de gestión integral y/o medidas de reducción, reutilización, compostaje y reciclaje para los residuos sólidos urbanos que puedan estar desarrollándose en su comuna. (823 al 39556).
 - Diputado Torrealba, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (826 al 37208).
 - Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipi-

- pal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (854 al 38259).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Patentes de alcohol otorgadas en ese municipio desde 2018 a la fecha, indicando la clase, razón social y giro del solicitante. (924 al 32296).
 - Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (925 al 38540).

I. ASISTENCIA

-Asistieron 115 señores diputados, de los 155 en ejercicio.

| Diputado | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|--|-------------------------|------------|------|---------|
| Florcita Alarcón Rojas | PH | A | | 15:12 |
| Jorge Alessandri Vergara | UDI | I | IG | |
| René Alinco Bustos | IND | A | | 15:03 |
| Sebastián Álvarez Ramírez | EVOP | A | IG | |
| Jenny Álvarez Vera | PS | I | | 16:22 |
| Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez | UDI | A | | 15:03 |
| Sandra Amar Mancilla | UDI | I | IG | |
| Gabriel Ascencio Mansilla | DC | A | | 15:12 |
| Pepe Auth Stewart | IND | A | | 15:04 |
| Nino Baltolu Rasera | UDI | I | IG | |
| Boris Barrera Moreno | PC | A | | 15:03 |
| Ramón Barros Montero | UDI | A | | 15:03 |
| Jaime Bellolio Avaria | UDI | A | | 15:12 |
| Bernardo Berger Fett | RN | A | | 16:34 |
| Alejandro Bernaldes Maldonado | LIBERAL | I | IG | |
| Karim Bianchi Retamales | IND | I | LM | |
| Sergio Bobadilla Muñoz | UDI | A | | 15:03 |
| Gabriel Boric Font | IND | A | | 15:03 |
| Jorge Brito Hasbún | RD | A | | 15:18 |
| Miguel Ángel Calisto Águila | DC | I | IG | |
| Karol Cariola Oliva | PC | I | | |
| Álvaro Carter Fernández | UDI | I | IG | |
| M.^a Loreto Carvajal Ambiado | PPD | A | | 15:04 |
| Natalia Castillo Muñoz | RD | A | | 15:11 |
| José Miguel Castro Bascuñán | RN | A | | 15:03 |
| Juan Luis Castro González | PS | I | IG | |
| Andrés Celis Montt | RN | A | | 15:07 |
| Ricardo Celis Araya | PPD | A | | 15:03 |
| Daniella Cicardini Milla | PS | A | | 15:06 |
| Sofía Cid Versalovic | RN | I | IG | |
| Juan Antonio Coloma Álamos | UDI | A | | 15:03 |
| Miguel Crispi Serrano | RD | A | | 15:16 |
| Luciano Cruz-Coke Carvallo | EVOP | A | | 15:03 |

| Diputado | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|---|----------------------|------------|------|---------|
| Catalina Del Real Mihovilovic | RN | A | | 15:03 |
| Mario Desbordes Jiménez | RN | I | IG | |
| Marcelo Díaz Díaz | PS | A | | 15:03 |
| Jorge Durán Espinoza | RN | A | | 15:09 |
| Eduardo Durán Salinas | RN | A | | 15:08 |
| Francisco Eguiguren Correa | RN | A | | 15:03 |
| Fidel Espinoza Sandoval | PS | A | | 16:32 |
| Maya Fernández Allende | PS | A | | 15:03 |
| Iván Flores García | DC | A | | 15:03 |
| Camila Flores Oporto | RN | I | IG | |
| Juan Fuenzalida Cobo | UDI | A | | 15:03 |
| Gonzalo Fuenzalida Figueroa | RN | A | | 15:06 |
| Sergio Gahona Salazar | UDI | A | | 15:03 |
| Ramón Galleguillos Castillo | RN | I | IG | |
| René Manuel García García | RN | A | | 15:03 |
| Renato Garín González | IND | A | | 15:45 |
| Cristina Girardi Lavín | PPD | A | | 15:07 |
| Félix González Gatica | PEV | A | | 15:19 |
| Rodrigo González Torres | PPD | A | | 15:25 |
| Hugo Gutiérrez Gálvez | PC | I | IG | |
| Javier Hernández Hernández | UDI | I | IG | |
| Marcela Hernando Pérez | PR | A | | 15:03 |
| Carmen Hertz Cádiz | PC | A | | 15:03 |
| Tomás Hirsch Goldschmidt | PH | I | IG | |
| María José Hoffmann Opazo | UDI | A | | 15:12 |
| Diego Ibáñez Cotroneo | IND | A | | 15:08 |
| Marcos Ilabaca Cerda | PS | A | | 15:03 |
| Giorgio Jackson Drago | RD | A | | 15:12 |
| Carlos Abel Jarpa Wevar | PR | A | | 16:15 |
| Pamela Jiles Moreno | PH | A | | 15:03 |
| Tucapel Jiménez Fuentes | PPD | I | LM | |
| Harry Jürgensen Rundshagen | RN | A | | 15:03 |
| Pablo Kast Sommerhoff | EVOP | A | | 15:09 |
| Sebastián Keitel Bianchi | EVOP | A | | 15:03 |
| Issa Kort Garriga | UDI | A | | 15:03 |
| Carlos Kuschel Silva | RN | I | IG | |

| Diputado | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|---|-------------------------|------------|------|---------|
| Amaro Labra Sepúlveda | PC | A | | 15:03 |
| Joaquín Lavín León | UDI | I | IG | |
| Raúl Leiva Carvajal | PS | A | | 15:08 |
| Aracely Leuquén Uribe | RN | A | | 15:25 |
| Andrés Longton Herrera | RN | A | | 15:03 |
| Pablo Lorenzini Basso | DC | I | IG | |
| Karin Luck Urban | RN | I | IG | |
| Javier Macaya Danús | UDI | A | | 15:12 |
| Carolina Marzán Pinto | PPD | A | | 15:07 |
| Manuel Matta Aragay | DC | A | | 15:03 |
| Patricio Melero Abaroa | UDI | I | IG | |
| Cosme Mellado Pino | PR | A | | 15:03 |
| Miguel Mellado Suazo | RN | A | | 15:03 |
| Fernando Meza Moncada | PR | A | | 15:03 |
| Vlado Mirosevic Verdugo | LIBERAL | A | | 15:14 |
| Claudia Mix Jiménez | PODER | I | IG | |
| Andrés Molina Magofke | EVOP | I | IG | |
| Manuel Monsalve Benavides | PS | A | | 15:03 |
| Celso Morales Muñoz | UDI | A | | 15:04 |
| Cristhian Moreira Barros | UDI | A | | 15:03 |
| Jaime Mulet Martínez | FRVS | A | | 16:34 |
| Francesca Muñoz González | RN | I | IG | |
| Jaime Naranjo Ortiz | PS | A | | 15:03 |
| Nicolás Noman Garrido | UDI | A | | 15:03 |
| Iván Norambuena Farías | UDI | I | LM | |
| Daniel Núñez Arancibia | PC | I | IG | |
| Paulina Núñez Urrutia | RN | A | | 15:03 |
| Emilia Nuyado Ancapichún | PS | A | | 15:04 |
| Erika Olivera De La Fuente | IND | A | | 15:03 |
| Maite Orsini Pascal | RD | A | | 15:12 |
| José Miguel Ortiz Novoa | DC | A | | 15:03 |
| Ximena Ossandón Irrarázabal | RN | A | | 15:03 |
| Luis Pardo Sáinz | RN | A | | 15:03 |
| Andrea Parra Sauterel | PPD | A | | 15:07 |
| Diego Paulsen Kehr | RN | A | | 15:03 |
| Joanna Pérez Olea | DC | A | | 15:08 |

| Diputado | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|--|----------------------|------------|------|---------|
| Leopoldo Pérez Lahsen | RN | I | IG | |
| Catalina Pérez Salinas | RD | I | APLP | |
| José Pérez Arriagada | PR | A | | 15:04 |
| Pablo Prieto Lorca | IND | A | | 15:03 |
| Guillermo Ramírez Diez | UDI | A | | 15:03 |
| Jorge Rathgeb Schifferli | RN | A | | 15:03 |
| Rolando Rentería Moller | UDI | I | IG | |
| Hugo Rey Martínez | RN | A | | 15:03 |
| Luis Rocafull López | PS | A | | 15:08 |
| Camila Rojas Valderrama | IND | A | | 15:12 |
| Leonidas Romero Sáez | RN | A | | 15:03 |
| Patricio Rosas Barrientos | IND | I | | |
| Gastón Saavedra Chandía | PS | A | | 15:53 |
| Jorge Sabag Villalobos | DC | A | | 16:03 |
| Marcela Sabat Fernández | RN | A | | 15:13 |
| René Saffirio Espinoza | IND | A | | 15:03 |
| Raúl Saldívar Auger | PS | A | | 15:03 |
| Gustavo Sanhueza Dueñas | UDI | A | | 15:03 |
| Juan Santana Castillo | PS | A | | 15:03 |
| Alejandro Santana Tirachini | RN | I | APLP | |
| Marisela Santibáñez Novoa | IND | A | | 15:21 |
| Frank Sauerbaum Muñoz | RN | A | | 15:03 |
| Diego Schalper Sepúlveda | RN | A | | 15:03 |
| Marcelo Schilling Rodríguez | PS | A | | 15:03 |
| Alejandra Sepúlveda Orbenes | FRVS | A | | 15:03 |
| Alexis Sepúlveda Soto | PR | A | | 15:07 |
| Gabriel Silber Romo | DC | A | | 15:07 |
| Leonardo Soto Ferrada | PS | A | | 15:03 |
| Raúl Soto Mardones | DC | A | | 15:07 |
| Guillermo Teillier Del Valle | PC | I | IG | |
| Jaime Tohá González | PS | A | | 15:03 |
| Sebastián Torrealba Alvarado | RN | A | | 15:03 |
| Víctor Torres Jeldes | DC | A | | 15:03 |
| Renzo Trisotti Martínez | UDI | I | IG | |
| Virginia Troncoso Hellman | UDI | A | | 15:03 |
| Francisco Undurraga Gazitúa | EVOP | A | | 15:07 |

| Diputado | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|--|----------------------|------------|------|---------|
| Ignacio Urrutia Bonilla | IND | A | | 15:03 |
| Osvaldo Urrutia Soto | UDI | A | | 15:03 |
| Cristóbal Urruticoechea Ríos | RN | A | | 15:03 |
| Camila Vallejo Dowling | PC | I | | |
| Enrique Van Rysselberghe Herrera | UDI | A | | 15:03 |
| Esteban Velásquez Núñez | FRVS | I | | |
| Pedro Velásquez Seguel | IND | A | | 15:34 |
| Mario Venegas Cárdenas | DC | I | IG | |
| Daniel Verdessi Belemmi | DC | A | | 15:03 |
| Pablo Vidal Rojas | RD | A | | 15:14 |
| Gastón Von Mühlenbrock Zamora | UDI | A | | 15:03 |
| Matías Walker Prieto | DC | A | | 15:08 |
| Gonzalo Winter Etcheberry | RD | I | IG | |
| Gael Yeomans Araya | IND | I | IG | |

-Concurrieron, además, el ministro secretario general de la Presidencia, señor Gonzalo Blumel Mac-Iver; el subsecretario de la secretaría general de la Presidencia, señor Claudio Alvarado Andrade, el subsecretario de Transportes, señor José Luis Domínguez Covarrubias, y el senador señor Alejandro Navarro Brain.

* *A: Asistente; I: Inasistente; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave. APLP: Actividades propias de la labor parlamentaria. PMP: Permiso por motivos particulares. SPCA: Salida del país con aviso; PPN: Permiso post natal. PPECP: Permiso especial comités parlamentarios. GEPC: Gestión encomendada por la Corporación. AOCPR: Actividad oficial con el Presidente de la República.*

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 15.03 horas.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- El acta de la sesión 82ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 83ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.*

-0-

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Señores diputados, esta sesión tiene por objeto manifestar la preocupación de esta Corporación, dada la situación que hoy todos sabemos por los medios de comunicación y por lo que hemos podido palpar directamente en cada una de las regiones y también en el Parlamento.

Esta expresión social, o mejor dicho esta explosión social que ha habido y el estado de excepción constitucional en que se encuentra el país nos deben no solamente preocupar, sino ocupar, primero, en generar un debate, que es a lo que hemos sido convocados, que nos permita si no entender de la misma manera lo que es este desencuentro nacional, por lo menos tratar de generar una base común que también nos permita buscar soluciones comunes.

El sentido de urgencia que tiene esta manifestación generalizada en todas las regiones, sin duda, también le generan un paso distinto y un sentido de urgencia al Congreso Nacional.

Nosotros somos responsables de la Cámara de Diputados. Es en ese sentido el objeto de esta sesión, que inicialmente estaba programada para ayer, según acuerdo de los Comités Parlamentarios; pero unánimemente todos los partidos políticos pudimos entender que la ciudadanía necesitaba respuestas concretas. Por lo tanto, el proyecto que ayer se aprobó, aun cuando hayamos tenido diferencias respecto de su alcance, sin duda, era una respuesta concreta.

Seguramente, habrá otros proyectos que los señores diputados y las señoras diputadas impulsarán a través de la presentación de proyectos de acuerdo y de resolución, porque ese es el alcance y el resultado final que debe lograr esta sesión. El objeto de esta sesión especial, acordado por los Comités, es debatir sobre la expresión social, sobre el estado de excepción constitucional y sobre las propuestas que las distintas bancadas van a presentar para que las podamos votar al final de la sesión.

Dios quiera, y lo digo en esos términos, que podamos tener una sesión tranquila y que finalmente la paz y la buena convivencia social lleguen a todas las regiones de Chile.

A esta sesión han sido citados el ministro secretario general de la Presidencia y el subsecretario de Transportes, que ya están en el edificio. Solicito que los llamen a la Sala.

De conformidad con el acuerdo de los Comités Parlamentarios del día 29 de mayo del año pasado, los proyectos de resolución relacionados con el tema de esta sesión especial y que deban ser votados en ella solo podrán ser presentados durante los primeros treinta minutos de la sesión.

Tiene la palabra el diputado José Miguel Ortiz.

El señor **ORTIZ**.- Señor Presidente, me voy a referir a un tema que afecta nuestra responsabilidad como parlamentarios.

Está en trámite legislativo el proyecto de ley de presupuestos de la nación. Existen cinco subcomisiones, y en mi caso, de las seis partidas nos faltan dos para analizar y originalmente las íbamos a discutir en Santiago, una en la mañana y otra en la tarde.

Haciendo uso de mis facultades, declararé ambas sesiones suspendidas debido a lo que sucede en el país. Sin embargo, debemos cumplir con la tramitación de la ley más importante del país: la ley de presupuestos de la nación.

Mi consulta es si la Sala autoriza a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos para sesionar mañana en paralelo con la Sala y también en la tarde. Recordemos que la tramitación debe terminar el 28 de octubre.

Es una decisión que tiene que tomar la Sala; pero deben darla a conocer pronto, porque debemos citar a varios ministerios. En el caso mío son dos: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y Ministerio de Salud.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Le informo a la Sala que la Secretaría General está coordinando con el Senado que esto pueda funcionar. En el transcurso de la sesión les entregaremos la información exacta de lo que resulte de esa coordinación.

Antes de otorgar la palabra al diputado Monsalve, les informo que la sesión de hoy está programada, de acuerdo con lo que resolvieron los Comités, para debatir la tabla durante una hora y media, distribuida proporcionalmente. En el tiempo restante trataremos los proyectos de acuerdo y de resolución, luego de lo cual se procederá a la votación.

También informo a la Sala que hemos decidido desde ayer -y lo ratificamos hoy- trabajar con dotación mínima de funcionarios, de modo que aquellos que no tengan directa relación con nuestro trabajo puedan regresar a sus hogares.

Para otorgar la palabra necesitamos en la testera las listas de los parlamentarios por cada bancada. Según lo acordado, la inscripción es por esa vía.

Tiene la palabra el diputado Manuel Monsalve.

El señor **MONSALVE**.- Señor Presidente, primero, solicito reunión de Comités con suspensión de sesión. Segundo, quiero consultar si la agenda legislativa de la semana se mantiene intacta, si se ha modificado o si se planteará alguna modificación.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- En cuanto terminemos de otorgar la palabra y antes de iniciar el debate, convocaremos a reunión de Comités.

Respecto de la tabla de la semana, es una decisión que tenemos pendiente, pues ello dependerá de las urgencias que plantee el Ejecutivo.

Tiene la palabra el diputado Luciano Cruz-Coke.

El señor **CRUZ-COKE**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero saber cómo vamos a funcionar respecto de los proyectos de acuerdo y de resolución que probablemente al final de esta sesión se van a votar.

En segundo lugar -al parecer ello se corrigió-, aparecían en la página de la Cámara comisiones funcionando que no estaban sesionando.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tal como fue acordado en sesión de Comités, los proyectos que se tratarán son los que se presenten ahora y serán votados con preferencia. Ese fue el acuerdo adoptado en la última sesión de Comités.

Tiene la palabra el diputado René Alinco.

El señor **ALINCO**.- Señor Presidente, es cierto que tenemos un Reglamento; pero se ha acostumbrado, desde un tiempo a la fecha, que los Comités hagan y deshagan con el Reglamento.

Creo que hoy nuestro país se está despedazando; esta no es una situación normal. Por lo tanto, cuando usted plantea que vamos a tener una hora y media para discutir, le aseguro que ni siquiera la mitad de los diputados y diputadas van a poder hacer uso de la palabra, a pesar de que todos los diputados y diputadas tenemos algo que decir.

Por lo tanto, le sugiero a usted, a su Mesa y a los jefes de bancada que alarguemos esta sesión por la importancia que tiene. No podemos llamar a una sesión por cumplir. Sesionar durante una hora y media le aseguro que es simplemente por cumplir.

Pido que se pronuncie la máxima autoridad de este hemiciclo, que es, como decimos en el sindicato, la asamblea. Si la asamblea decide que la reunión tiene que extenderse, así debe procederse, señor Presidente.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Lo vamos a proponer en reunión de Comités.

Tiene la palabra el diputado Gabriel Silber.

El señor **SILBER**.- Señor Presidente, el acuerdo original al que manifestaron unánimemente su disposición las bancadas era tener una sesión más que un ejercicio de debate entre nosotros. Además, debían estar presentes el ministro del Interior, la ministra de Transportes y el ministro de Defensa.

A pesar de que nos encontramos en un estado de excepción constitucional, las instituciones deben funcionar, el Ejecutivo rendir cuenta y nosotros ejercer nuestro rol como parlamentarios.

Este Congreso, hoy día puesto en el escrutinio público, debe estar a la altura de nuestro fuero y de nuestras responsabilidades.

Encuentro, incluso, que esta sesión carece de cierto sentido. Es casi un ejercicio de frivolidad el que hoy solamente, con el mayor respeto, tengamos la presencia del ministro de la Segpres y del subsecretario de Transportes, cuando es el Congreso, órgano legítimo o de contrapeso en democracia en Estado de derecho, el llamado a enfrentar la situación grave y delicada por la cual atraviesa nuestro país.

En consecuencia, señor Presidente, me parece una tomadura de pelo a quienes estamos presentes el que, dadas las circunstancias difíciles por las cuales atraviesa Chile, no contemos con la presencia del Ejecutivo.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muy bien, diputado Silber. Revisaremos las actas de la última sesión de Comités del día de ayer.

Luego de entender que las autoridades de Interior debían estar en Santiago...

Perdón, estoy hablando de lo que ayer se discutió; esto no es un resorte mío, como Presidente, sino lo que ayer se vio. Podemos revisar las actas.

Tiene la palabra la diputada María José Hoffmann.

La señora **HOFFMANN** (doña María José).- Señor Presidente, quiero manifestar que comparto la preocupación del diputado Alinco en lo necesario que es tener un debate para abordar el tema de fondo de lo que está pasando. También comparto con el diputado Silber que este tipo de sesiones terminan siendo una frivolidad, sobre todo cuando no tenemos proyectos de ley.

Ayer había más de cuatrocientos carabineros y ciento veinte militares resguardando el Congreso. Ayer se quemaron las municipalidades de Catemu y de Olmué, básicamente porque esas fuerzas no pudieron llegar a dichos lugares por estar resguardando el Congreso.

Esta sesión no debiera haberse convocado. No puede ser que las Fuerzas Armadas y de Orden nos estén resguardando a nosotros y no a la gente.

Entonces, pido que la reunión de Comités considere a la Quinta Región, donde está ubicado el Congreso. Si ustedes salen a la calle, podrán ver que ya empezaron los desmanes. No

es justo que se esté ocupando toda la fuerza para resguardarnos. Les pido por favor que lo consideren. Entiendo lo que se quiere transmitir con la importancia del debate, pero, Presidente, es usted quien está a cargo de nuestra seguridad.

Vengo de conversar con el intendente y con el contraalmirante Juan Andrés de la Maza, que están a cargo de la seguridad. Se encuentran desesperados con esta sesión; no tienen cómo protegernos; no tienen cómo proteger a la gente. Le pido por favor que hable con ellos y que lo considere...

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Le quiero pedir que se refiera a un punto de Reglamento.

La señora **HOFFMANN** (doña María José).- La seguridad es un punto de Reglamento.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Le pido a los dos intervinientes que faltan que se atengan al Reglamento.

Tiene la palabra el diputado Giorgio Jackson.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, es sobre el Reglamento y sobre nuestras atribuciones.

Tal como les comuniqué hace un par de horas a miembros de la Mesa, consideramos que es sumamente importante que estas sesiones puedan tener también un carácter legislativo. La verdad es no tiene tanto sentido que hoy día, después de los sucesos que cada veinticuatro horas van cambiando de manera muy dinámica, nos sentemos acá simplemente a discutir y efectivamente el país esté en la situación en que está.

A diferencia de lo que plantea el diputado Silber, creo que si el gobierno no pone ahora proyectos de ley con discusión inmediata, no tiene ningún sentido que estén los ministros. Tienen que estar arreglando la tremenda embarrada que está en las distintas ciudades de nuestro país.

Entonces, lo que podemos hacer es suspender esta sesión y citar a otra, en el horario que el Reglamento lo permita, para, por ejemplo, legislar el proyecto que disminuye la dieta parlamentaria, que es algo que, al menos, podemos hacer sin iniciativa del Ejecutivo.

También podemos legislar, sin iniciativa del Ejecutivo, sobre el proyecto que reduce la jornada laboral a cuarenta horas. Hay una batería de proyectos que tienen urgencia y muestran sensibilidad social acorde con el momento que se vive, que permitirían contribuir al diálogo con la ciudadanía.

Podríamos hacer un gesto. Nosotros, al menos, estamos absolutamente disponibles para hacer ese gesto y avanzar en sesiones legislativas, pero si solo nos vamos a sentar para culparnos unos a otros, esta sesión no va a servir de mucho. Después habrá tiempo para comisiones investigadoras, para determinar cómo se ha actuado y determinar las distintas responsabilidades que tuvo el Ejecutivo en esto, pero ahora le pido, señor Presidente, que, en uso de sus facultades, hoy mismo nos cite a una sesión para trabajar en las comisiones, en este caso

en la Comisión de Constitución, para despachar a la Sala el proyecto que disminuye la dieta parlamentaria y lo podamos aprobar hoy.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado René Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, solo quiero decir dos cosas en breve tiempo.

La primera es que los temas relacionados con el orden y la seguridad pública no son de competencia de la Cámara de Diputados. Hay un jefe de las fuerzas en estado de emergencia, que es el responsable y quien tiene que tomar la decisión de distribuir el uso de la fuerza. No podemos involucrarnos en facultades que son propias de otra autoridad. No se puede tener ese argumento para que no sesione el Congreso.

La segunda es que el artículo 42 de la Constitución, que establece y regula el estado de emergencia, en su último inciso, señala que “El Presidente de la República estará obligado a informar al Congreso Nacional de las medidas adoptadas en virtud del estado de emergencia.”.

Entiendo que en esta sesión, en la que está presente el ministro secretario general de la Presidencia, que es el enlace, el vínculo, el nexo entre el Congreso Nacional y el Presidente de la República, el ministro precisamente informará al Congreso Nacional de las medidas adoptadas en virtud del estado de emergencia, con lo cual cumple con una obligación constitucional. No es baladí, sino una obligación constitucional, y a mí, como miembro de esta Cámara, me gustaría que el Presidente de la República, a través de su ministro, nos rinda cuenta de las medidas que ha tomado.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tal como fue solicitado, suspenderé la sesión por diez minutos, para celebrar la reunión de Comités.

Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Continúa la sesión.

Informo a la Sala que en la reunión de Comités, solicitada por un jefe de bancada, se formuló una serie de propuestas que fueron debatidas en esa instancia. Luego, se presentaron propuestas sobre cómo vamos a proceder esta semana en relación con la urgencia que queremos dar al trabajo de la Corporación.

Finalmente, con una visión optimista del resultado, porque todos los debates sirven, acordamos, en primer lugar, que mañana vamos a traer la respuesta que vamos a recabar del ministro del Interior para que se constituya con los Comités y estructurar una agenda social y una agenda económica que podamos priorizar desde esta Corporación. Si es en conjunto con el gobierno, en buena hora se construye. Si no hay acuerdo con el gobierno, la Cámara de

Diputados va a trabajar, a través de las comisiones, sobre una propuesta propia. Ese es más o menos el contexto. Digo que es más o menos el contexto, porque no hubo una votación ni un acuerdo en este sentido.

Lo que sí podemos definir es que mañana, a las 09.00 horas, vamos a traer la información sobre el día y hora en que los ministros del Interior y Seguridad Pública y secretario general de la Presidencia se van a constituir en la Corporación, entendiendo el estado de excepción en que vivimos, lo que no debería ser más allá del miércoles.

Por otra parte, entendiendo la situación que se vive en el país, vamos a suspender el segundo bloque de comisiones del día de mañana y vamos a tratar de ver -eso es tarea de la Secretaría General- cómo concentramos aquellas comisiones que se pudieran adelantar, del segundo al primero, para tener la mayor cantidad de comisiones trabajando.

Hay una propuesta para que puedan trabajar mañana y tarde las comisiones. ¿Para qué? Para que cada una de ellas pueda hacer una selección de todos los proyectos que están en cartera en su comisión, que estén alineados con las demandas sociales en general.

Esa tarea deberían empezar a prepararlas ya los presidentes de las comisiones para que sean discutidas al interior de cada una de las mismas; mañana vamos a traer la propuesta. Mientras tanto, no conversemos respecto de las urgencias que tiene hoy el gobierno; debiéramos seguir con la tabla que vamos a intentar resolver en los próximos minutos, una vez que termine esta sesión. Mañana por la mañana, luego de la reunión de los jefes de los Comités, deberíamos tener las respuestas como corresponde y la estructuración del trabajo de la semana, tal como se hace todos los martes a las nueve de la mañana en reunión de Comités, para definir, finalmente, la tabla que vamos a tener.

Hubo muchos otros temas que se trataron. No hemos llegado a acuerdo, no los cerramos, pero mañana debiéramos traer una propuesta como la que planteó el diputado Saffirio, que se junta con la que después complementaron otros parlamentarios, en términos de que una vez que podamos constituirnos en un grupo de tarea, sea a través de las comisiones, sea a través del Comité, que es nuestra figura formal, hacer una propuesta al gobierno.

Esto no es con un sentido de dilatación ni nada, porque la verdad es que considero que estamos en una situación de excepción, porque todos buscamos dar prioridad y sentido en el contexto a nuestra tarea.

Tiene la palabra el diputado Pablo Vidal.

El señor **VIDAL**.- Señor Presidente, me parece completamente necesario precisar que, independiente de que usted, como Presidente, o que la Mesa hagan el contacto que señaló con el Ejecutivo para tratar de entender lo que al país no se le ha comunicado de parte del Ejecutivo respecto de cuál sería la agenda que este Congreso podría trabajar, eso no es un acuerdo de todos los Comités de que así vamos a trabajar. Hubo opiniones distintas respecto de cómo avanzar en la construcción de esa agenda. Nosotros tenemos una mirada completamente distinta que incorpora al mundo social, que incorpora a las dirigencias que hoy se están manifestando en las calles de manera pacífica.

Por lo tanto, quiero decirlo: no obsta que ustedes hagan ese esfuerzo el hecho de que no fue un acuerdo de todas las bancadas.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra el diputado René Saffirio.

El señor **SAFFIRIO**.- Señor Presidente, me trae al recuerdo una película trágica, me trae al recuerdo la orquesta del Titanic; la orquesta del Titanic con un Titanic en La Moneda y con un Titanic en el Parlamento.

Nadie entiende lo que se ha planteado como una respuesta a la demanda social. Yo planteé, señor Presidente -quiero insistir ante la Sala y quiero pedir que lo someta a votación, porque la Sala es la soberana-, que mañana se reúna la totalidad de los Comités, transversalmente, todos los partidos políticos, para que concuerden en conjunto una agenda legislativa probable, posible, y que todos los jefes de los Comités, liderados por el Presidente de la Cámara de Diputados, soliciten a su excelencia el Presidente de la República una sesión especial en La Moneda para pedir trabajo legislativo en conjunto y definir prioridades que solo tengan que ver con la forma de responder a las demandas sociales, que tienen al país afligido en un conflicto al que no le veo solución.

Quiero repetir lo que dije en reunión de Comités, y con esto termino: tenemos un problema serio, más serio del que creemos, porque no tenemos un liderazgo potente en La Moneda, y no quiero ofender a nadie; tampoco tenemos liderazgos potentes en los partidos políticos; tampoco tenemos un liderazgo potente en el Congreso Nacional; tampoco tenemos un liderazgo potente en las organizaciones sociales; no tenemos interlocutores directos con quienes conversar para resolver y poder avanzar.

Por eso es necesario que esa señal, ese simbolismo, la forma de abordar las temáticas que se están transformando en una piedra en el zapato, las podamos abordar en conjunto con el Presidente de la República a la cabeza, con todos los Comités Parlamentarios de esta Cámara a la cabeza, diseñando una agenda legislativa coherente con la realidad que hoy está viviendo el país. Esa es mi propuesta y quiero que se pida la opinión de la Sala, señor Presidente.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Ha habido una propuesta concreta sobre el punto. Al respecto, pido votación, tal como lo ha pedido el diputado Saffirio. Pero hay una propuesta, después vamos a seguir.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La señora **CARVAJAL**, doña M.^a Loreto (Vicepresidenta).- Señor Presidente, el diputado Winter no está de acuerdo.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor Presidente, no se necesita acuerdo unánime, porque es una petición de un actuar y no tienen mayor...

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Muy bien, me señala la Secretaría que no hay acuerdo.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor Presidente, no hay acuerdo unánime.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Les pido atención, colegas, porque cuando pregunté por el acuerdo, solamente hubo dedos levantados hacia arriba; no hay acuerdo, pero no obstante,...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Perdón! ¡Pueden esperar un segundo, señores diputados!

No hay acuerdo; no obstante, es una gestión que vamos a hacer de todas maneras. La vamos a hacer como Mesa para que podamos tener esa reunión.

(Aplausos)

Tiene la palabra el diputado Ramón Barros.

El señor **BARROS**.- Señor Presidente, gracias.

Hemos esperado dos horas para que la Mesa y los Comités logren un acuerdo para zanjar el destino de esta sesión.

A mí me parece que citar al Parlamento, citar a los funcionarios del Congreso Nacional para presentar a Chile el papelón que estamos dando en este momento, en una sesión sin proyectos de ley... Yo reclamo una actitud proactiva; llegó el momento de los ¡liderazgos! Por eso es que respaldo absolutamente lo planteado por el diputado Saffirio.

Entonces, si ustedes como Mesa van a determinar que todo tiene que ser por unanimidad, estamos jodidos, señor Presidente. Yo reclamo liderazgo de la Mesa para encabezar lo que ha planteado el diputado Saffirio y evitar estos papelones. Ya se pasó la hora de citación de esta sesión; vamos a entrar en toque de queda; hay que emitir los salvoconductos; anoche tuvimos serias dificultades para volver; los trabajadores de este Congreso deben volver a sus casas.

Entonces, evitemos estas sesiones que son citadas sin ningún propósito claro y efectivo. Por lo tanto, le reclamo un liderazgo a la Mesa de encabezar lo que ha planteado el diputado Saffirio, de tal suerte que cuando nos juntemos, sea para algo y no para ser víctimas de la rabia de los chilenos que ven como se reúne el Parlamento, se convoca a diputados de todas partes de Chile, se convoca a los funcionarios y aquí no se hace nada.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Andrea Parra.

La señora **PARRA** (doña Andrea).- Señor Presidente, quisiera de verdad manifestar mi frustración frente a lo que he visto. La verdad es que no entiendo estas lógicas; me parece que nosotros no estamos a la altura de lo que la ciudadanía nos está pidiendo. No podemos citar a comisiones para discutir qué, si lo primero que debiéramos hacer, dada la situación excepcional, es que mañana suspendiéramos cualquier actividad para que se junten las bancadas en un horario y empezar a definir, cada bancada, porque esto es un acuerdo político que necesitamos en el país; que cada bancada defina tres o cuatro puntos prioritarios y luego se junten los jefes de Comités y lleven una propuesta al Presidente.

Pero no podemos seguir repitiendo esto que hemos repetido todo el rato, en donde se juntan los Comités y nadie llega a ningún acuerdo. Hagámoslo serio; no tenemos por qué seguir funcionando como hemos estado funcionando hasta ahora; démonos el tiempo y mañana por la mañana que se junten todas las bancadas, entre ciertos horarios, y que saquen tres o cuatro puntos. Después que se junten los Comités y definan una agenda legislativa, y después seguimos el segundo paso que propuso el diputado Saffirio, es decir, nos reunimos con el Presidente o con el ministro y hacemos la propuesta.

Pero aquí tiene que haber conversación política ¡primero! Por qué le entregamos a las comisiones algo que tiene que estar situado en las bancadas; son definiciones políticas.

Por lo tanto, hagámoslo rápido y hagámoslo ya.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por favor. No vamos a repetir todo lo que ya se dijo en reunión de Comités. Fue exactamente la misma discusión que tuvimos allá, porque no había acuerdo respecto de cómo debíamos enfrentar la urgencia.

Hemos estado una hora y media en exactamente lo mismo. Por lo tanto, no vamos a dar más la palabra para seguir haciendo proposiciones sobre lo mismo. O iniciamos el debate al que fuimos convocados o suspendemos la sesión, tal como ha sido solicitado.

Tiene la palabra, diputado Díaz, para un punto de Reglamento.

El señor **DÍAZ**.- ¡No, señor Presidente! Voy a hablar de lo que me nazca, porque usted es arbitrario en la concesión de la palabra. ¡Así de simple! No le pide a nadie artículo de Reglamento, y me lo pide a mí. ¡Está bueno ya, pues! Los que llevamos acá dos horas esperando que ustedes se pongan de acuerdo no vinimos aquí a hacer un *show*.

Entonces, le pido a la Mesa que cumpla el Reglamento siempre y no a veces. Porque esta sesión se había convocado con otro propósito, y no se cumplió porque la Mesa no hizo lo que tenía que hacer. Luego se van dos horas al lado y dejan a esta sesión sin nada. ¡Estamos haciendo el soberano ridículo!

Usted ha permitido que cada uno hable lo que quiera, y cuando se le ocurre, dice: “No, ahora voy a aplicar el Reglamento.”. Con el mayor de los respetos, señor Presidente, una sola línea.

Le quiero decir que tengo un matiz con lo que dijo el diputado René Saffirio, pero estoy de acuerdo con lo que dijo la diputada Andrea Parra, porque hay un problema. Si nosotros nos ponemos a discutir los proyectos que usted cree que las comisiones van a priorizar, lo más probable es que encontremos proyectos como el Día de la Seguridad Social, “el día de”, porque no tenemos ninguna facultad de poner en tabla proyectos sustantivos, que vayan al corazón, a la médula.

Entonces, si de verdad queremos resolver el problema político o ayudar a resolver el problema social que está viviendo Chile, la verdadera crisis de la democracia, yo creo que lo que hay que hacer es lo que ha dicho la diputada Parra: que mañana construyamos un acuerdo político respecto de las prioridades legislativas que requieren sí o sí el patrocinio del Ejecutivo.

No creo que haya que esperar una reunión con el Presidente de la República, porque no creo que esa reunión se vaya a producir. Hay que citar al ministro secretario general de la Presidencia para construir con él las prioridades legislativas, porque él tiene la posibilidad de decir: “Sí, este proyecto sí. Este proyecto no.”. Digamos las cosas como son. Voy a mencionar un ejemplo.

Creo que todos sabemos que una prioridad sería aprobar el reajuste de las pensiones básicas solidarias. Eso requiere que el gobierno separe el proyecto previsional y lo ponga en tabla mañana, y seguramente lo despacharemos en veinticuatro horas.

Entonces, por qué no asumimos, ya que se declaró estado de emergencia en casi todo el país, que la Cámara también está en estado de emergencia y mañana en la mañana que cada bancada se reúna y que, en algún momento, los jefes de bancadas construyan un acuerdo político-legislativo sobre cuáles son las posibles prioridades...

(Hablan varios diputados a la vez)

¡Déjenme hablar!

¿Sabe por qué? Porque este gobierno de los Comités, que se juntan dos horas allá y que tienen al resto acá, hace que estemos funcionando como las reverendas, ¡como las reverendas!, y que terminemos acá impotentes y todos enojados haciendo el soberano ridículo.

Entonces, no voy a callarme porque hay un reloj que me dice eso, después de que no han sido capaces de fraguar un acuerdo en la sala de al lado.

Entonces,...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Diputados, hemos iniciado el debate.

Hemos iniciado...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Termine su intervención, diputado.

El señor **DÍAZ**.- Gracias, señor Presidente.

Entonces, lo que yo quiero proponer es un camino para ver si es posible construir un acuerdo político que nos permita colaborar desde el Parlamento a una salida a la crisis. Creo que hay condiciones. Todos sabemos que hay proyectos que hoy son urgentes y vitales para dar una señal a la ciudadanía, pero cada bancada tiene que hablarlo.

Démonos la mañana para hacerlo, a mediodía que se junten los jefes de bancada, y si después tenemos que sesionar hasta el otro día, lo hacemos.

Y citemos al Ejecutivo. El Ejecutivo puede mandar las urgencias en diez minutos si quiere. Pero eso es lo que requerimos.

Si hay que autorizar que una comisión sesione en paralelo y despache, como sucedió ayer, en veinte minutos un proyecto, lo podemos hacer.

Eso es lo que requerimos: salir de la normalidad, porque el país no está en una situación de normalidad.

Hay condiciones para un acuerdo político. Lo que requerimos es sensatez, un poquito de conexión con la realidad y entender que hoy día el país está pidiendo señales concretas y no que nos demos vuelta en un Reglamento que la gente quisiera que lo mandáramos al diablo y nos preocupáramos por una vez de lo que está pasando en las calles.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Cerrado el debate. ¿Y por qué cerrado el debate? Porque estamos debatiendo exactamente el propósito de esta sesión, que es analizar la causa, el contenido del reclamo social. Eso es exactamente lo que estamos hablando: cómo respondemos nosotros.

Por lo tanto, vamos a dar la palabra conforme a la inscripción que han hecho los Comités.

Hasta el momento solamente tenemos a Renovación Nacional. No hay más inscritos. Pido, por favor, a los jefes de Comités que inscriban a sus parlamentarios para iniciar el debate; si no, vamos a seguir en un debate abierto, sin orden.

Tiene la palabra, por cuatro minutos y veintinueve segundos, el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, pido, por favor, que a los funcionarios se les permita retirarse a sus hogares. A las seis de la tarde hay toque de queda en esta ciudad y gran parte de carabineros está afuera, desprotegiendo toda la ciudad y toda la región.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Estamos con la dotación mínima, diputado. Hace rato que los funcionarios se fueron.

Diputado Longton, está en uso de su tiempo.

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, no está avanzando el tiempo.

Un señor **DIPUTADO**.- Pide el término de la sesión, Andrés.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, ¿qué hacemos?
¡Presidente!

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Silencio, por favor.

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Diputado Longton, tiene la palabra.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, hemos decidido no hablar. Creemos que lo más prudente es hablar mañana. Hay toque de queda a las seis de la tarde, y por la seguridad de todos los funcionarios y todos los que estamos acá no vamos hacer uso de la palabra.

-Aplausos.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Dado que no hay más parlamentarios inscritos a través de sus bancadas, y en vista de lo que ha planteado...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Perdón, ¿hay o no hay? Aquí en la Mesa no hay más.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Recién se están inscribiendo. Pida la unanimidad. Pregunte, señor Presidente, para que...

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Solicito, en este contexto...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por favor, les pido calma, porque hemos estado demasiado tensos toda la tarde. Estamos tratando de hallar un punto de encuentro.

Les pido, por favor...

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Por favor, colegas. ¡Por favor, colegas! Les pido calma, tranquilidad, prudencia, y la razón es muy simple. No es que no podamos tomar decisiones sobre la base del Reglamento y hacerlo valer. Sabemos el momento difícil en que se encuentra el país, y nosotros estamos en la misma condición. No podemos enfrentarnos entre nosotros. Por lo tanto, hemos intentado dar la posibilidad de que todo el mundo hable en reunión de Comités, y por eso nos hemos demorado.

Ahora, de acuerdo con el Reglamento, la reunión de Comités hace que se desplace el tiempo de la Sala.

-Hablan varios diputados a la vez.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡Escúchenme! ¡Escúchenme primero!

Por lo tanto, reglamentariamente, deberíamos iniciar ahora el debate de la sesión.

Sobre la base de lo que planteó el diputado Longton, ¿habría acuerdo para suspender este debate y continuarlo en la primera oportunidad, una vez que la Mesa defina?

No hay acuerdo.

Por lo tanto, este debate, y no coarta la posibilidad de retomar una agenda de excepción, va a depender...

Un señor **DIPUTADO**.- ¡Votemos!

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¡No! No se vota. Pedimos el acuerdo, y no lo hubo. Por lo tanto, deberíamos seguir en el uso de la palabra.

Será cuestión de cada Comité si inscribe a sus parlamentarios o renuncia a su tiempo. Es cuestión de cada Comité.

Por lo tanto, continuamos con el debate.

¿Seguimos en el orden del tiempo o le hacemos caso al diputado Longton?

Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, si es necesario, retiramos las inscripciones, para no intervenir.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Ha quedado claro lo que he dicho: no hubo acuerdo para suspender el debate, por lo cual este debe continuar.

Los comités que quieren que sus parlamentarios intervengan, deben inscribirlos; los que prefieran no intervenir, que no lo hagan. Fin de la historia.

Tiene la palabra el diputado Andrés Longton.

El señor **LONGTON**.- Señor Presidente, insisto en la propuesta anterior: toda la región está desprotegida. Muchos carabineros están acá, esperando que salgamos del Congreso. Las gobernaciones podrían tener más carabineros, más miembros de Fuerzas Especiales y más militares en tareas de protección si no estuvieran acá.

A las seis de la tarde comienza el toque de queda. Exijo que demos el ejemplo, para que los funcionarios se puedan ir a sus casas y estar con sus familias.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- Los funcionarios están liberados, excepto una mínima dotación.

No hay acuerdo para su propuesta.

Jefes de bancada, inscriban a su gente.

No hay ninguna otra bancada inscrita, por lo tanto, seguimos con los inscritos de Renovación Nacional.

Tiene la palabra el diputado Diego Schalper.

El señor **SCHALPER**.- Señor Presidente, entendí que todas las bancadas habían renunciado a sus tiempos.

Por lo tanto, no habiendo inscritos, no corresponde continuar el debate.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- No es así, señor diputado.

Pongan atención a lo que se dice, porque mientras discuten entre ustedes, no se fijan en lo que pasa en la Sala.

Para referirse a un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, comprendo el nivel de estrés al que llegamos luego de un largo debate en reunión de los Comités; sin embargo, en función del Reglamento, a propósito de lo que íbamos a discutir hoy, que dice relación con comenzar a construir una agenda, pido que suspendamos la sesión, que continuemos mañana temprano, convoquemos a reunión de Comités y articulemos una agenda parlamentaria acorde con las demandas de la ciudadanía.

En función del Reglamento, después de haber conversando con diputados que se han opuesto, le solicito que recabe nuevamente el acuerdo.

He dicho.

El señor **FLORES**, don Iván (Presidente).- ¿Habría acuerdo para actuar en los términos propuestos?

Acordado.

Cito a reunión de los Comités Parlamentarios para mañana, a las 9.00 horas, ojalá con los titulares, para poder alcanzar un acuerdo.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 17.23 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.